

Guayaquil, marzo 16 de 2020

Señores Accionistas

**DIPACSA S.A.**

Ciudad.-

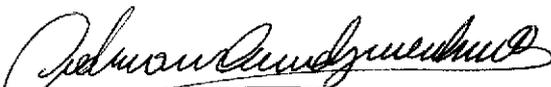
Estimados señores:

De conformidad con las disposiciones correspondientes a los estatutos sociales de la compañía, me es grato presentar el balance de la empresa correspondiente al ejercicio fiscal que finalizó al 31 de diciembre del año 2019.-

Los gastos incurridos en el período se deben a arreglos que se le han hecho al inmueble propiedad de la compañía, por lo que se han generado utilidades mínimas, esperando que el próximo año se mejore y seguir cumpliendo con nuestros objetivos para lo cual fue creada.

Esperando en el año posterior poder cumplir con todas las obligaciones sociales, fiscales, tal como lo indico en este informe.-

Atentamente,



AB. ADRIANA MENDOZA SOLÓRZANO  
GERENTE GENERAL